

2024 Recomendaciones/reglamentos de exclusión de síntomas y enfermedades

		Enfermedad y/o síntoma	Exclusión/readmisión de acuerdo a K.A.R.28-1-2,28-1-6 y Kansas Statute 65-122
Síntoma		Diarrea/vomito	Libre de diarrea por 24 horas sin ayuda de medicamento. Libre de vomito por 24 horas.
		Ojos inflamados con secreción purulenta	Ninguna exclusión. Si es conjuntivitis bacteriana aguda, puede permanecer en la escuela después de que se haya implementado un tratamiento prescrito.
		Fiebre con o sin otros síntomas	Libre de fiebre por 24 horas sin ayuda de medicamento.
		Sarpullido	Considere la exclusión en espera de una evaluación médica para explicar el sarpullido.
		Eritema infeccioso	Excluir hasta que esté libre de fiebre por 24 horas sin ayuda de medicamento, ya no se considera contagioso una vez que haya aparecido la erupción.
Enfermedad		Enfermedad de manos, pies y boca (HFMD)	Excluir hasta que esté libre de fiebre por 24 horas sin ayuda de medicamento y sin lesiones abiertas.
		Hepatitis A*	Excluir por 14 días después del inicio de la enfermedad/7 días después del inicio de la ictericia.
		Impétigo	Excluir hasta que sea tratado durante 24 horas con antibiótico o tenga una nota médica.
		Sarampión*	Excluir por 4 días después del inicio del sarampión; los contactos susceptibles que no estén vacunados apropiadamente para su edad dentro de las 72 horas posteriores a la primera exposición serán excluidos durante los 21 días siguientes a la última exposición a un caso infeccioso.
		SARM (<i>Staphylococcus aureus resistente a la meticilina</i>)	Si las lesiones pueden ser cubiertas, entonces no hay exclusión; si las lesiones no pueden ser cubiertas, excluir hasta que las lesiones formen costras.
		Mononucleosis	Libre de fiebre por 24 horas sin ayuda de medicamento.
		Paperas*	Excluir por 5 días desde el inicio de la parotiditis; los contactos susceptibles serán excluidos desde el día 12 al día 25 después de la exposición a un caso infeccioso.
		Norovirus	Se excluirán los casos confirmados por laboratorio hasta que estén libres de síntomas por 48 horas.
		Tos ferina (Pertussis)	Excluir hasta completar la terapia antibiótica adecuada. Los contactos susceptibles no serán excluidos, sólo monitoreados.
		Virus respiratorio (COVID-19, Influenza, VRS)	Excluir hasta que lo siguiente sea cierto: los síntomas están mejorando y no hay fiebre por 24 horas sin ayuda de medicamento. Al regresar a las actividades normales, tome precauciones adicionales en los siguientes 5 días.
		Tiña (corporal)	Ninguna exclusión si está recibiendo tratamiento; ninguna actividad que involucre el contacto de piel-a-piel hasta que las lesiones estén completamente sanas.
		Rubéola*	Excluir por 7 días después del inicio de la erupción; los contactos susceptibles serán excluidos por 21 días después de la última exposición al caso.
		Sarna	Excluir hasta ser tratado por 24 horas con antiparasitarios.
		<i>E. Coli</i> Productora de Toxina Shiga (STEC)*	<i>Cuidado infantil solamente:</i> Excluir hasta que se obtengan dos cultivos de heces negativos (deben ser con 24 horas de diferencia y 48 horas después de la interrupción de los antibióticos). <i>Escuela:</i> Libre de diarrea por 24 horas sin ayuda de medicamento.
		Shigelosis*	<i>Cuidado infantil solamente</i> Excluir hasta que se obtengan dos cultivos de heces negativos (recolectado 48 horas después de la interrupción de los antibióticos). <i>Escuela:</i> Libre de diarrea por 24 horas sin ayuda de medicamento.
		Culebrilla (herpes zóster)	Si las lesiones pueden ser cubiertas, entonces no hay exclusión; si las lesiones no pueden ser cubiertas, excluir hasta que las lesiones formen costras.
		Infecciones por estreptococo (faringitis estreptocócica y la fiebre escarlatina)	Excluir durante las 24 horas después del inicio de la terapia antimicrobiana si no recibe terapia, excluir durante 10 días después del inicio de los síntomas.
		Varicela (Chickenpox)*	Excluir hasta que todas las lesiones hayan formado costras; cada contacto susceptible no vacunado apropiadamente para su edad dentro de las 72 horas posteriores a la primera exposición. Quedará excluido durante 21 días a partir de la última exposición a un caso infeccioso.
	<p>*Llame a la línea directa de contención de enfermedades de JCDHE al 913-826-1303 para orientación adicional. Línea directa de licencias para cuidado infantil de JCDHE al 913-477-8361.</p>		
<p><i>Rv. 8/24</i></p>			